

PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

1. NOTAS GENERALES:

La compañía se constituyó legalmente el 17 de agosto de 2011, para un período de cincuenta años, con el fin de brindar el servicio de alojamiento a personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, y cualquier otra actividad que esté relacionada con el negocio de hotelería en todos sus aspectos, pudiendo actuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros.

A partir del año 2012, se contrató en arrendamiento el inmueble en el que funciona el hotel, en el que se presta el servicio de hospedaje y alimentación a turistas nacionales y extranjeros.

En razón del año de constitución (2011), la información financiera desde sus inicios ha sido elaborada bajo la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades.

La compañía está activa, por tanto los estados financieros se prepararon considerando la hipótesis de un negocio en marcha y demás principios cualitativos establecidos en la NIIF para las PYMES, los que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos dentro del curso normal de sus operaciones, excepto porque no se provisionó el valor correspondiente a la jubilación patronal, aspecto que está siendo analizado por la administración considerando la rotación del personal.

1. POLÍTICAS CONTABLES GENERALES:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo.- Conforme señalan las normas financieras, esta cuenta incluye depósitos efectuados en la cuenta a nombre de PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S.A.

Inventarios.- Por la actividad de la compañía, al cierre del ejercicio no registra inventarios, y de hacerlo estarán constituidos por la materia prima relativa al servicio de alimentación. En su reconocimiento inicial se miden al costo y se utilizará como fórmula de costeo el costo promedio ponderado.

Cuentas y Documentos por Cobrar.- Por la actividad que desarrolla, no se prevé otorgar créditos a clientes, por lo que no requiere calcular un interés implícito y, en el eventual caso de otorgar un plazo, este no será más allá de sesenta días.

Propiedad, Planta y Equipo.- En el reconocimiento inicial los activos se registran al costo; en la medición posterior, al costo menos la depreciación, la misma que estará en función de la vida útil del activo. Al cierre de cada ejercicio económico se realizarán las pruebas de deterioro. Está conformada por el mobiliario del hotel.

Cuentas y Documentos por Pagar.- En la medición posterior no se ha considerado el costo amortizado, por cuanto son créditos otorgados por proveedores y el valor a pagar al Servicio de Rentas Internas por el IVA cobrado y las retenciones.

Impuestos Diferidos.- De existir diferencias entre la base contable y la base tributaria se registrará un impuesto diferido, sea activo o pasivo.

Arrendamientos.- Se reconoce el gasto por arrendamiento operativo, el mismo que se cargará a resultados conforme se devengue el servicio.

Reconocimiento de Ingresos.- Se registran al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar. Por la actividad de la compañía, estos provienen de alojamiento, alimentación y otros servicios.

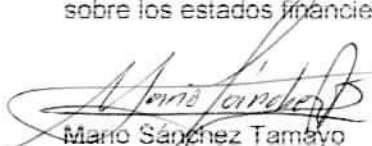
Deterioro de Activos.- A la fecha de cierre de cada ejercicio económico o si existen indicios de deterioro, se analizará si el valor de los activos sufrió pérdida por deterioro; de existir un indicio se realizará una estimación del importe recuperable del activo.

2. NOTAS:

- a) En la cuenta efectivo se registra el saldo que arroja la cuenta corriente abierta por la compañía, el mismo que ha sido confrontado con el estado de cuenta emitido por el banco. Se realizan conciliaciones bancarias mensuales.
- b) Por la actividad que desarrolla, no se prevé otorgar créditos a clientes, pues de no cancelar en efectivo el servicio es pagado por los turistas con tarjetas de crédito, cuya recuperación es inmediata.
- c) En lo que respecta a las cuentas por pagar, no se ha calculado un interés implícito, por cuanto son créditos otorgados por proveedores y el valor a pagar al Servicio de Rentas Internas por el IVA cobrado y las retenciones efectuadas.
- d) En vista de que no existen diferencias entre la base contable y la base tributaria no se ha calculado un impuesto diferido.
- e) Los ingresos de la compañía provienen fundamentalmente de los servicios de alojamiento a turistas extranjeros.
- f) No se ha calculado la provisión para jubilación patronal por cuanto la administración está evaluando la rotación de personal.

A la fecha de cierre de los estados financieros del año 2015, la administración continúa realizando las gestiones para obtener de la Corporación Financiera la autorización para incrementar el capital con el inmueble de propiedad del accionista mayoritario que se encuentra hipotecado a la indicada institución financiera.

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros (31 de enero de 2016), no se produjeron eventos que en opinión de la administración tuvieran algún efecto sobre los estados financieros del ejercicio económico 2015.



Mario Sánchez Tamayo
GERENTE GENERAL
PORTAL DE CANTUÑA ZACABAR S. A.